

CERTIFICACIÓN DEL IDIOMA PARA ACCESO AL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE E.S.O. Y BACHILLERATO, F.P. Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

1. NORMAS DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL B1 DE INGLÉS

Los alumnos que quieran acreditar el nivel B1 del idioma inglés, tendrán que presentar un **Certificado Oficial de Competencia Lingüística** expedido por una institución u organismo reconocido por el sistema universitario español, según la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES). No serán válidos los certificados expedidos por academias o escuela de lenguas privadas, ni la superación de asignaturas cursadas en programas de movilidad.

Pueden consultarse los certificados admitidos en el siguiente enlace:

<https://www.acles.es/uploads/archivos/Tablas ACLES/Tablas de certificados reconocidos por ACLES 2023 02 03.pdf>

Los alumnos que no puedan acreditar un nivel B1 antes del comienzo del máster, no podrán cursarlo.

Los certificados oficiales admitidos mantienen su vigencia en los 3 años posteriores a ser expedidos si son de nivel B1. El resto de Certificados Oficiales (B2, C1 y C2) no caducan.

Los alumnos extranjeros que deseen realizar el máster, tendrán que acreditar igualmente el idioma con un **Certificado Oficial de nivel B2 en español**.

2. EXAMEN DE INGLÉS DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD

Para los alumnos que no estén en posesión de ninguna certificación oficial de inglés, el Servicio de Idiomas Modernos ofrece la posibilidad de realizar el Oxford Test of English de Oxford University Press en la UPSA (uno de los exámenes oficiales admitidos por ACLES). A lo largo del curso se programan varias convocatorias de este examen. Para más información consultar el siguiente enlace del servicio de Idiomas de la Universidad: https://upsa.es/oferta-academica?tipo_estudio=Idiomas

Para la preparación del Examen de Oxford, el Servicio de Idiomas Modernos ofrece la posibilidad de realizar un Curso de Inglés Intensivo de 4 semanas durante los meses de junio y julio.

3. FECHAS DE LA CONVOCATORIA INTERNA PARA OTROS IDIOMAS: ALEMÁN; FRANCÉS, Y ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Los alumnos que quieran acceder al Máster acreditando un nivel B1 en francés o en alemán y no tengan certificado oficial admitido por ACLES, deben presentarse a una prueba de idioma interna realizada por el Servicio de Idiomas Modernos. Este examen interno no da derecho a ningún certificado salvo acceso al Master de Profesorado en esta universidad.

En esta prueba se evaluarán las cuatro destrezas lingüísticas:

- Comprensión escrita (texto escrito y preguntas de contenido y vocabulario sobre el texto)
- Producción escrita (varias producciones escritas breves: cartas, informes, textos de opinión...)
- Comprensión y Producción oral: se valorará en la entrevista con el examinador (monólogo, interacción entre parejas, role-play, descripción de imágenes...)

Las pruebas de idioma se realizarán en las siguientes fechas:

1ª convocatoria: 18 de julio de 2023 (10:00)

Examen escrito seguido de Examen oral

2ª convocatoria: 6 de septiembre de 2023 (10:00)

Examen escrito seguido de Examen oral

Los períodos de matrícula para esta prueba de idiomas serán:

- hasta el 14 de julio para la 1ª convocatoria
- hasta el 2 de septiembre para la 2ª convocatoria

*Durante el mes de agosto no se gestionan las matrículas por ser el periodo de vacaciones

Importe: **55 €**

Ingreso en La Caixa, Nº de Cuenta: **IBAN: ES32 2100 8690 8602 0000 7810**

Beneficiario: Servicio de Idiomas Modernos

* El resguardo de pago se enviará a idiomas.modernos@upsa.es